

Factura Pequeño Contribuyente

VICTORIA, GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
Nit Emisor: 1721842K
VICTORIA GÓMEZ PÉREZ DE MACARIO
1 CALLE A 9-00 A zona 1, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
16F6E120-DF63-43E5-BF58-84E1B28B0A69
Serie: 16F6E120 Número de DTE: 3747824613
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-may-2024 08:10:52
Fecha y hora de certificación: 16-may-2024 08:10:52
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/05/2024) al (31/05/2024), según contrato número (MEM-90-2024)	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-90-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis de expedientes del área de petróleo

- Analizar los expedientes de manera concisa, para darle trámite administrativo correspondiente y de esa manera direccionarlos a donde corresponda.
- Apoyo técnico en los expedientes digitales.

c) Apoyo técnico en la redacción de documentos: cartas, oficios, órdenes y memoriales

- Direccionar los expedientes con sus respectivos memoriales adjuntos con su respectiva orden para los diferentes Departamentos y Unidades del Ministerio de Energía y Minas.
- Adjuntar los memoriales que ingresan a Gestión Legal a sus expedientes correspondientes.
- Redacción de documentos para los expedientes digitales y enviarlos a donde corresponda.

d) Apoyo técnico en la preparación de respuestas presentadas ante la Unidad de Información Pública y cualquier otra persona individual o jurídica que requiera información

- Apoyar y dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por medio de oficios.

e) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Redacción y elaboración de certificaciones.
- Elaboración de índices, para los los diferentes informes, trimestrales, mensuales y anuales.

f) Apoyo técnico en el control digital de expedientes

- Redacción de hojas de trámite, físicas y digitales, con las cuales los expedientes son remitidos a los diferentes departamentos del Ministerio de Energía y Minas.
- Elaboración de providencias, para direccionar los expedientes a las diferentes Unidades y a la Secretaría General del Ministerio de Energía y Minas, para continuar con los trámites administrativos correspondientes según la naturaleza que obra dentro de cada uno.
- Elaboración de resoluciones para el cobro de liquidaciones y ajustes de regalías de manera digitales y físicas.
- Elaboración de resoluciones, para continuar con el trámite administrativo correspondiente.

g) Apoyo técnico en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Creación de carátulas e impresión para los expedientes creados en el sistema nuevo para continuar con su trámite administrativo correspondiente.
- Creación de expedientes antiguos en el sistema nuevo.

Atentamente,

Victoria Gómez Pérez De Macario
DPI No. (2221226840101)

Vo.Bo.Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos

Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas